



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Cudaps 235/2013

Comodoro Rivadavia

05 SET. 2013

VISTO:

La nota presentada por la Consejera Directiva del Claustro Alumnos, Yamila Garipe, y la necesidad de cubrir cargos de Auxiliar de Segunda en la Facultad de Humanidades de Ciencias Sociales, y;

CONSIDERANDO:

Que se ha detectado un error en la designación del Sr. Mariano CONRAD.

Que es necesario dar continuidad al camino crítico correspondiente.

Que es necesario designar a los ayudantes en su totalidad.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la III° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de junio ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

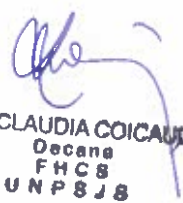
Art. 1º) Rectificar la Resolución CDFHCS N° 167/2013, sólo en lo referente a la designación del alumno **Mariano Conrad** en la cátedra Ambiente Natural I-Geografía-Trelew, la que pasará a ser **Ambiente Natural III** de la misma carrera.-

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 283/2013

Pjg
Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Lic. CLAUDIA COICAUD
Decana
FHCS
UNPSJB